RESOLUCIÓN I.M. Nº 293/2023

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA METALURGICA PIRAPÓ CON RUC Nº 1736600-3 CON REPRESENTACION LEGAL A CARGO DEL SEÑOR JORGE OMAR GARCIA ROLIN, PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023 – CD 17/23 CONSTRUCCIÓN EN ZONA DE DEPOSITO DE NEUMATICOS (Vertedero Municipal) CON ID Nº 433391.-

VISTO: el acta de evaluación de fecha 20/11/2023, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación por contratación directa Nº 17/2023 – CD 17/23 CONSTRUCCIÓN EN ZONA DE DEPOSITO DE NEUMATICOS (Vertedero Municipal) CON ID Nº 433391.-

CONSIDERANDO:
Que, Transcripta la misma dice…

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el comité de evaluación, **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a la empresa de JORGE OMAR GARCIA ROLIN CON RUC Nº 1736600-3CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2023-CD 17/23 CONSTRUCCION EN ZONA DE DEPOSITO DE NEUMATICOS (Vertedero Municipal) con ID Nº 433391 por un monto total de GS. 169.197.364 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO GUARANIES)**

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la Empresa de JORGE OMAR GARCIA ROLIN con RUC Nº 1736600-3, para la Contratación Directa N° 17/2023 Construcción en zona de depósito de neumáticos (vertedero municipal) con ID N° 433391, con oferta económica de Gs 169.197.364, (Ciento sesenta y nueve millones ciento noventa y siete mil trescientos sesenta y cuatro guaraníes).-

Art. 2º. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner

Art. 3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 21 de noviembre de 2023

Abg. Juan Andrés López
Secretario General

Sr. Milciades Flores Cubilla
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón c/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner